

María Jesús Álvarez Fernández, Directora del Colegio Nuestra Señora de la Piedad de Nájera expone que:

- Con fecha 1 de Julio de 2022 se publica en el Tablón de anuncios y en la página web del colegio el listado de vacantes previstas para el curso 2022/2023 de acuerdo con el Artículo 60 de la LODE, que concreta que las vacantes de personal que se produzcan en los centros concertados se anunciarán públicamente:
 - **1 plaza de Profesor de Religión en Educación Secundaria:** Licenciado o Grado y estar en posesión de la DECA de ESO
 - **1 plaza de Profesor de Música para Educación Secundaria:** con las especialidades Licenciado en Historia y Ciencias de la Música. Título superior de Música (artículo 42.3 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre), o titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia. Título de Graduado en Música. Cualquier titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado, y acreditar estar en posesión del Título Profesional de Música (artículo 42.2 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, o artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) o el Título de Profesor regulado en el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, de Reglamentación General de los Conservatorios de Música
 - **1 plaza de maestra en Educación Primaria:** Grado en magisterio, con Mención en Lengua Extranjera inglés y C1

Y para que así conste firmo y sello en

Nájera, 1 de julio de 2022

La Directora



Fdo: María Jesús Álvarez Fernández

COLEGIO CONCERTADO
Ntra. Sra. de la PIEDAD
c/. Cantarranas, 19
26200 NAJERA (La Rioja)